



Mancomunidad de l'Alacantí

Ayuntamientos de Alicante, El Campello, Mutxamel
San Juan de Alicante, San Vicente del Raspeig y Agost

Decreto nº:

CONVOCATORIA

Decreto.- En uso de las atribuciones que me están conferidas por las disposiciones legales vigentes, resuelvo:

Primero.- Convocar a los Vocales del Pleno de esta Mancomunidad, elegidos por los respectivos Ayuntamientos, al Secretario, en funciones, y al Interventor de la Corporación, para celebrar sesión **extraordinaria** de dicho órgano, el día **5 de mayo de 2017**, a las **8 horas y 30 minutos**, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant, sito en la Plaza de España, nº 1. Dicha reunión se sujetará al siguiente orden del día:

1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 31 de marzo de 2017.-

2.- Aprobación y exposición al público de la relación de bienes y derechos afectados por el proyecto de expropiación de terrenos para la ejecución de las obras de urbanización del vial posterior del Hospital de Sant Joan, en el término municipal de Alicante y otros acuerdos complementarios.-

3.- Aprobación de los costes de mantenimiento y explotación de las instalaciones de saneamiento y depuración de titularidad de la Mancomunidad, para el año 2017.

4.- Dación de cuenta del Informe Trimestral de Morosidad de Operaciones Comerciales correspondiente al primer trimestre de 2017.-

5.- Información de otros asuntos de interés.-

6.- Ruegos y preguntas.-

Segundo.- Que, por Secretaría, se notifique esta convocatoria.

Lo manda y firma el Sr. Presidente de la Mancomunidad, ante mí, Secretario, en funciones, que doy fe, en Alicante, a veintiocho de abril de dos mil diecisiete.

Ante mí,
El Secretario, en funciones,

Juan Javier Maestre Gil

El Presidente,

Jaime Joaquín Albero Gabriel